



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20193020062741** de 25-09-2019

Pág. 2 de 2

Esta promoción se realiza gracias a la vinculación de terceros en el programa mediante la cual pueden realizarse aportes de recursos económicos directos destinados a proyectos de restauración o aportes en especie mediante cualquiera de las siguientes 7 líneas de adopción: restauración, mantenimiento, conservación preventiva, defensa, divulgación, pedagogía e investigación. Las personas o empresas vinculadas a este programa pueden acceder a los incentivos descritos en el decreto que lo reglamenta, los cuales incluyen la exaltación del nombre del adoptante del monumento y la divulgación de las acciones realizadas en las diferentes plataformas mediáticas con las que cuenta este Instituto. Recomendamos así que se tenga en cuenta como estrategia la búsqueda de adoptantes para la consecución de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto de restauración que se proponga a futuro.

Para mayor información sobre el programa Adopta un Monumento lo invitamos a realizar su solicitud al correo electrónico [adoptaunmonumento@idpc.gov.co](mailto:adoptaunmonumento@idpc.gov.co).

Finalmente agradecemos su interés y compromiso y la invitamos a hacer parte de los Adoptantes del Monumento.

**DIEGO JAVIER PARRA CORTÉS**  
Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyectó: María Carolina Leiva Fierro. Contratista. Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio  
Revisó: Pablo Ángel Pérez. Contratista. Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio PAAP

Con copia: Anónimo



Bogotá,

Señora

**MARTHA LUCIA BOHORQUEZ C**

CORREO: [mbohorquez0867@hotmail.com](mailto:mbohorquez0867@hotmail.com)

DIR. KR 78F 6 50 SUR INT 4

Ciudad.

**ASUNTO: RADICADO: 20195110068332 – SDQS 2225582019. – Solicitud de información sobre la restauración del Monumento a las Banderas - Kennedy.**

Respetada señora Bohórquez,

En respuesta a su petición sobre la intervención y cuidado del Monumento a las Banderas, a continuación le informamos la manera en la que se está efectuando la Restauración de la obra:

La intervención de Conservación – Restauración del Monumento se está realizando en dos fases, la primera (Mayo – Julio de 2019), tuvo como objeto restituir el uso y función del Monumento, mediante la rehabilitación del sistema original de izaje de las banderas periféricas y del mantenimiento de las astas, esta fase culminó en el mes de julio con la prueba del izaje de las 20 banderas perimetrales de los países americanos, las cuales serán izadas oficial una vez se termine la obra de restauración a final de este año.

La segunda fase de intervención, se estará realizando desde Septiembre hasta Diciembre del presente año y se dirige a realizar la Restauración del Conjunto Escultórico a nivel estético y estructural, refuerzo estructural y mantenimiento del sistema de izaje original del asta central. En esta segunda fase se desarrollará un Plan de Gestión Social exclusivo para el Monumento a las Banderas, con el fin de lograr el reconocimiento y valoración de la comunidad hacia el monumento y se izarán oficialmente las banderas tanto de los países americanos en las 20 astas periféricas como la de Colombia en el asta central.

Actualmente el cerramiento de la primera fase fue retirado del monumento debido que para la segunda fase se requiere de un cerramiento rígido que será instalado a inicios del mes de septiembre del presente año.

Por último nos permitimos informarle que el IDPC, a través del Programa Adopta un Monumento reglamentado mediante el Decreto 628 de 2016, promueve la conservación e intervención de los monumentos en el espacio público que hacen parte de su inventario.